INFORME DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑIA
ITALO ECUATORIANA S.A. ITALECSA

POR EL EJERCICIO ECONÓMICO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2.011

Señores
Miembros de la Junta General de Accionistas

Ciudad.

Estimados señores accionistas:

Dando cumplimiento a lo dispuesto por la Ley de Compañías, así como a lo establecido en los estatutos de nuestra empresa, a continuación presento a ustedes el informe de labores de Administración correspondiente al ejercicio económico 2.011.La empresa ha cumplido en forma oportuna con todas las obligaciones sociales y tributarias en vigencia, así como con organismos de control e institucionales gremiales se han revisado procedimientos para cada día realizar un trabajo mas eficiente y a las nuevas reformas que en materia tributaria han sido emitidas por nuestras Leyes Fiscales en vigencia.

1. **Según el Balance General ustedes podrán observar el movimiento económico de la compañía , desarrollado al 31 de Diciembre del 2011**

2. **Nuestra empresa ha cumplido con todos los pagos de requeridos por la Ley, todas las disposiciones acordadas y estipuladas por la Junta General de Accionistas.**
   Los registros Contables cumplen con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados de conformidad con las normas establecidas.

3. **Esperamos para el Año Venidero cumplir con el objetivo trazado. En razón de lo expuesto y si no existe ningún criterio contrario, mucho agradeceré proceder a la aprobación de los Estados Financieros de la compañía al 31 de Diciembre del 2.011Adjunto Declaración del Impuesto con sus respectivos resultados y el presente informe.**

Atentamente,

Ec. Martha Prieto Vega
REPRESENTANTE LEGAL
C.I.070078049-7